

INFORME DE GERENCIA
PRACTICAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.
PERIODO 2017

De mis consideraciones

En mi condición de Gerente General y Representante Legal de PRACTICAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A. y en cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, entrego el informe correspondiente al trabajo realizado en el ejercicio económico del año 2017.

1.- Se mantiene la provisión actuarial para Jubilación Patronal del año 2016, la provisión para Bonificación por Desahucio en el 2016 de acuerdo al correspondiente estudio actuarial.

2.- En vista de que los costos de la primera planta alta y la segunda planta alta del Edificio Sacoto Serrano del activo PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO se encuentran de acuerdo a los costos de mercado, no se consideró conveniente realizar ajuste por revalorizaciones en este ejercicio económico.

3.- Al activo Terreno del rubro PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO no se le realiza ajustes por encontrarse valorado a costo de mercado.

Con el objeto de dar cumplimiento a esta normativa las transacciones se realizaron de acuerdo a las políticas contables establecidas en esta empresa.

Se incrementó gastos por la compra de activos (Vehículos)

En este ejercicio económico la empresa dispuso de liquidez que le permitió la adquisición de Vehículos, cancelo deudas pendientes: bancarias, con los proveedores y con los socios.

La empresa ha emprendido en la aplicación de nuevas políticas internas para superar los efectos negativos ocasionados por las políticas desfavorables del gobierno para las escuelas de conducción, con el objeto de buscar nuevas alternativas de ingreso.

Por último, dejo constancia de mi agradecimiento al personal de apoyo, al Presidente y a los accionistas por la confianza depositada, comprometiéndome a entregar lo mejor de mi capacidad para cumplir con las aspiraciones económicas y sociales del personal y los socios.

Cuenca, 30 de enero del 2018

Atentamente,

Ldo. José Vélez Silva

GERENTE